

**ACTA DE LA VIGÉSIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE OPERACIÓN Y VIGILANCIA DEL
CONSEJO DE CUENCA DE LA COSTA DE CHIAPAS**

En la ciudad de Tapachula, Chiapas, siendo las 12:00 horas del día 30 de Mayo del 2014, reunidos en la sala de juntas del Planetario del COBACH, mediante convocatoria los que participan en la Vigésimo Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Operación y Vigilancia del Consejo de Cuenca de la Costa de Chiapas, se procedió a su celebración bajo los siguientes puntos.-----

1.- ANTECEDENTES:-----

1.1.- El 26 de Enero del 2000 se constituye y establece el Grupo de Seguimiento y Evaluación del Consejo de Cuenca de la Costa de Chiapas.-----

1.2.- En la V Sesión Ordinaria y de Perfeccionamiento del Consejo de Cuenca de la Costa de Chiapas, celebrada el 29 de Abril de 2010, sus integrantes en el Acuerdo Cuarto autorizaron que el Actual Grupo de Seguimiento y Evaluación se transforma en la Comisión de Operación y Vigilancia, y se organizará y funcionará en forma similar a la prevista por el Grupo de Seguimiento y Evaluación.-----

2.- INTERVIENEN:-----

El Ing. Roberto Fourzali Moisés en representación del Ing. Bruno Giesemann Eversbusch, Presidente del Consejo de Cuenca de la Costa de Chiapas; Lic. Miguel Ángel Reyes Ballinas coordinador de atención a emergencias y Consejos de Cuenca del OCFS en representación del Ing. Abelardo Amaya Enderle Secretario Técnico y Director General del Organismo de Cuenca Frontera Sur; en representación el Lic. Abel Jiménez Alcázar, Gerente Nacional de Consejos de Cuenca de la Comisión Nacional del Agua; el Ing. Alejandro Pérez Enríquez, Subgerente Presupuestación y Capacitación de la Gerencia Nacional de Consejos de Cuenca; la Biol. Laura Alicia González Olvera, Jefa de Proyecto Gerencia de Consejos de Cuenca; el Lic. Miguel González Llerandi, Director de Manejo Integrado de Cuencas del Instituto Estatal del Agua; El Ing. José Luis Maldonado Toledo, Director General del COAPATAP, en representación del Mtro. Samuel Alexis Chacón Morales, Presidente Municipal de Tapachula Coordinador del Comité de Cuenca del Río Coatán; Lic. Guadalupe del Carmen Prado López, Gerente del Comité de Cuenca del Río Lagartero, Ing. Juan G. García Espinoza representante del H. Ayuntamiento de Suchiate; el C. Lázaro Montes Solís, Vocal Titular del Uso Pecuario; la Ing. Eulalia Rodríguez Reyes Vocal del Uso Industrial; el C. Filadelfo Jr. Morales Gallego, Vocal Titular del Uso Industrial; Ing. Gerardo Thomas Molano, Vocal Titular del Uso en Servicios; Lic. Sandra Luz Pérez Figueroa, Vocal Titular del Uso en Servicios; C. Augusto Rivera Montes, Vocal Titular del Uso en Acuicultura; el Ing. Miguel Ángel Salazar Orduña, Vocal Titular de Organizaciones No Gubernamentales; la Lic. Denise López Espinal Titular de Organizaciones de Mujeres.



3.- ORDEN DEL DIA:-----

HORA	TEMA	RESPONSABLE
12:00-12:10	Presentación de presidium	Maestro de ceremonias para la Sesión Lic. Abel Jiménez Alcázar
12:10-12:15	Bienvenida y mensaje de la Gerencia Nacional de Consejos de Cuenca	Gerente Nacional de Consejos de Cuenca Comisión Nacional del Agua Ing. Bruno Giesemann Eversbusch
12:15-12:20	Mensaje del Presidente del Consejo de Cuenca	Presidente del Consejo de Cuenca de la Costa de Chiapas Lic. Andrés Carballo Bustamante
12:20-12:25	Mensaje del Gobierno del Estado de Chiapas	Director General del Instituto Estatal de Agua del Gobierno del Estado de Chiapas
CONTENIDO TEMÁTICO		
12:25-12:40	Presentación de programa de Trabajo 2014 del Consejo de Cuenca de la Costa de Chiapas y sus Órganos Auxiliares	Arq. Elena Sofía Ramirez Bonilla Gerente Operativa del Consejo de Cuenca de la Costa de Chiapas
12:40-12:55	Presentación del Programa del Consejo de Cuenca de la Costa de Chiapas para Prevenir y Mitigar los efectos de la Sequía	Dr. Roel Simuta Champo Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH)
12:55-13:10	Presentación del Programa Nacional de Prevención contra Contingencias Hidráulicas (PRONACH)	Ing. Rodrigo Guadalupe Paredes Jefe de Proyectos del OCFS
13:10-13:25	Presentación del "Acuerdo por el que se actualiza la disponibilidad media anual de agua subterránea de los 653 acuíferos de los Estados Unidos Mexicanos"	Ing. Gerardo Moguel Espinosa Director de Administración del Agua del OCFS
13:25-13:40	Presentación del Decreto de aprobación del Programa Nacional Hídrico 2014-2018	Dr. Isaías López Hernández Director de Planeación del OCFS
13:40-13:55	Presentación del "Decreto por el que se otorgan facilidades administrativas a los Usuarios de las Aguas Nacionales"	Ing. Gerardo Moguel Espinosa Director de Administración del Agua del OCFS
13:55-14:00	Mensaje y Clausura de la Sesión	Ing. José Luis Maldonado Toledo Director general del COAPATAP



4. ACUERDOS. -----
Desarrollada la sesión conforme a su Orden del Día, los participantes manifiestan su conformidad con los siguientes acuerdos: -----

PRIMERO: La Comisión de Operación y vigilancia toma conocimiento de los avances del programa de trabajo para el año 2014 de la Gerencia Operativa del Consejo de Cuenca de la Costa de Chiapas. Asimismo se instruye a la Gerencia Operativa para que haga llegar a los integrantes de esta Comisión, la propuesta de programa de Actividades y metas del Consejo de Cuenca, y sus órganos auxiliares y funcionales. ----

SEGUNDO: Se aprueba el "Programa de Medidas Preventivas y de Mitigación de la Sequía en el Consejo de Cuenca de la Costa de Chiapas", presentado por la Secretaría Técnica del Consejo, con el apoyo de la Dirección Técnica de la CONAGUA, ante esta Comisión de Operación y Vigilancia. Asimismo, con fundamento en los artículos 13 Bis 3, fracciones XVII y XX, y 13 Bis 4 de la Ley de Aguas Nacionales, el Organismo de Cuenca Frontera Sur, en su carácter de Secretaría Técnica de este Consejo, instrumentará las actividades necesarias para el análisis y la jerarquización de actividades específicas a implementar en 2014.-----

TERCERA: El Organismo de Cuenca Frontera Sur, en su carácter de Secretaría Técnica de este Consejo presentó a la Comisión de Operación y Vigilancia los planteamientos establecidos en el Programa Nacional de Prevención contra Contingencias Hidráulicas (PRONACH), que promueve la definición de competencias y responsabilidades entre el Gobierno de la República y las distintas autoridades locales, para hacerle frente a riesgos de inundaciones futuras, a través de la ejecución de acciones medioambientales, de planeación urbana, prevención, alertamiento temprano y protocolos de emergencia. La Comisión de Operación y vigilancia toma conocimiento del Programa, y se compromete a dar seguimiento y apoyar las acciones que se deriven de este programa.-----

CUARTO: Con fundamente en el Artículo 13 BIS 3, fracción XVI de la Ley de Aguas Nacionales, el Organismo de Cuenca Frontera Sur, en su carácter de Secretaría Técnica de este Consejo, hizo del conocimiento de esta Comisión de Operación y Vigilancia del "Acuerdo por el que se actualiza la disponibilidad media anual de agua subterránea de los 653 acuíferos de los Estados Unidos Mexicanos", publicado en el



[Handwritten signature]

Diario Oficial de la Federación el 20 de diciembre de 2013, mismo que puede ser consultado en el sitio www.dof.gob.mx.-----

[Handwritten signature]

QUINTO: Con fundamento en el Artículo 13 BIS 3, fracción III de la Ley de Aguas Nacionales, la Secretaría Técnica del Consejo de Cuenca de la Costa de Chiapas informó sobre el decreto de aprobación del Programa Nacional Hídrico 2014 – 2018 (PNH), publicado en el Diario Oficial de la Federación el ocho de abril de 2014. Al respecto, se solicita a los vocales usuarios difundir esta información entre sus representados. Se indica a la COVI que el PNH se encuentra en la página web de la CONAGUA www.conagua.gob.mx.-----

[Handwritten signature]

SEXTO: Como parte del seguimiento de las acciones derivadas del PNH 2014-2018, la Comisión de Operación y Vigilancia enviará sus propuestas de estudios y proyectos para ser contemplados en el catálogo de proyectos del Organismo de Cuenca Frontera Sur.-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SÉPTIMO: Los integrantes de la COVI acuerdan adoptar el Programa Nacional Hídrico 2014-2018, como eje rector de sus programas de gestión, por lo que se instruye a la Secretaría Técnica para promover que los órganos auxiliares del Consejo de Cuenca de la Costa de Chiapas formulen, o en su caso actualicen sus programas de gestión, alineándolos con los objetivos del PNH. De manera complementaria, el proceso de formulación y/o actualización de los programas de gestión, deben incluir la revisión de los documentos vigentes de planeación de mediano plazo que tengan relación con la gestión del agua, tales como los Programas Hídricos locales, y los contenidos que en materia de gestión del agua y recursos asociados, formen parte de los Planes de Desarrollo Estatal y Municipal. -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

OCTAVO: Con fundamento en el Artículo 13 Bis 3, fracción XVI de la Ley de Aguas Nacionales, la secretaria técnica del Consejo de Cuenca de la Costa de Chiapas, dio a conocer información sobre el decreto por el que se otorgan facilidades administrativas a los usuarios de aguas nacionales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el siete de abril de 2014, e invita a los usuarios a aprovechar lo establecido en el citado instrumento. Asimismo, los integrantes de este órgano colegiado acuerdan difundir esta información entre sus representados.-----

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]



NOVENO: Se instruye a la Gerencia Operativa del Consejo de Cuenca, promover la realización de talleres de planeación al interior de los Organos Auxiliares del Consejo de Cuenca, con el fin de realizar la alineación de sus Programas y Planes de Gestión al Programa Nacional Hídrico 2014-2018. -----

DÉCIMO: La Comisión de Operación y Vigilancia, a través de la secretaría técnica del CCCCH invitará a la Secretaría de Educación a participar en próximas sesiones para obtener su opinión en materia de cultura del agua. -----

ONCEAVO: se instruye a la gerencia Operativa a realizar las gestiones necesarias para acercarse los espacios de cultura del Agua del INESA, CONAGUA Y COAPATAP e ir organizando un programa sobre la materia. Oranización de pláticas sobre las facilidades administrativas para la regularización de concesiones a diversos sectores de usuarios. Presentación del programa nacional Hídrico a los diferentes órganos auxiliares de la costa. -----

5.- CIERRE DEL ACTA. No habiendo otro asunto que tratar en la presente sesión, se da por concluida concediendo el tiempo necesario al Secretario Técnico para que redacte el acta, misma que fue leída a los presentes, y enterados de su contenido y alcances legales, la ratifican y para constancia firman al margen y al calce, siendo las 13:00 horas, del día de su inicio.

Presidente

Ing. Bruno Giesemann Eversbusch
Presidente del Consejo de Cuenca de la Costa de Chiapas



Por la Secretaria Técnica del Consejo de Cuenca de la Costa de Chiapas

Lic. Abelardo Amaya Enderle

Director General del Organismo de Cuenca Frontera Sur
Comisión Nacional del Agua.

Por el Gobierno Federal

MVZ. Andersi Díaz Soto
Representante SSA

DR. Roel Símuta Champo



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Vocales Titulares Representantes de Usuarios

P.A.

[Handwritten signature]

C. Alfredo Cerdio Sánchez
Presidente de la Asamblea de Usuarios
y
Vocal Titular del Uso Agrícola

[Handwritten signature]

Ing. Eulalia Rodríguez Reyes
Vocal del Uso Industrial

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

C. Filadelfo J. Morales Gallego
Vocal Titular del Uso Industrial

Lic. Denise López Espinal
Vocal Titular de Organizaciones de Mujeres

[Handwritten signature]

Ing. Gerardo Thomas Molano
Vocal Titular del Uso en Servicios

[Handwritten signature]

Lic. Sandra Luz Pérez Figueroa
Vocal Titular del Uso en Servicios



Coordinador de la UNICACH

Eduardo Espinoza Medinilla
Representante de la UNICACH

Por el Gobierno del Estado de Chiapas
Representantes del Vocal Gubernamental



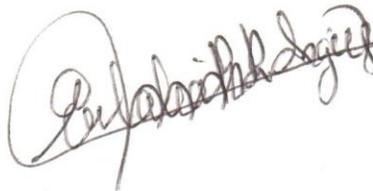
Lic. Andrés Carballo Bustamante
Director General
Instituto Estatal del Agua



Ing. José Luis Maldonado Toledo
Director General del COPATAP
H. Ayuntamiento de Tapachula



Lic. Guadalupe del Carmen Prado López
Gerente del Comité de Cuenca del Río
Lagartero









C. Augusto Rivera Montes
Vocal Titular del Uso en Acuacultura

Ing. Miguel Ángel Salazar Orduña
Vocal Titular de Organizaciones No
Gubernamentales